

La Araucanía. Pág. 3
**Autoridad decreta
"Alerta Amarilla"**
por viento y
precipitaciones

Accidentado viaje. Pág. 10
Deportes Temuco
cayó anoche de visita
ante Concepción
por la Copa Chile



Programa. Pág. 6
**Araucanía Aprende y
Fundación CMPC dan valor
al aprendizaje lector para
transformar las infancias**

EL AUSTRAL

EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

www.australtemuco.cl

Martes
7 de julio de 2026

\$ 700

Temuco / Chile
Año CXI / N° 40.119

Bombero es formalizado por manejo bajo la influencia del alcohol tras accidente donde murió voluntaria

Tragedia. El comandante de la institución en Teodoro Schmidt conducía el carro que volcó y provocó el fallecimiento de una joven bombera y en donde, además, resultaron varios heridos.

El Juzgado de Garantía de Nueva Imperial decretó arresto nocturno y prohibición de acercarse a las víctimas. Así también, dio un plazo de investigación de 90 días. Pág. 2



**Mujer lleva
26 días
desaparecida
en Imperial**

Verónica Hernández.
Tiene 46 años y
un diagnóstico de
autismo. Familia
pide esfuerzos. Pág. 7

**Región: 73%
de hogares
activó el
cupón de gas**

Beneficio.
Están dentro del 80%
más vulnerable. Pág. 7



IDEA DE LEY ARAUCANÍA SUMA APOYOS Y ABRE DEBATE POR INCENTIVOS

Parlamentarios de distintos sectores valoraron discutir régimen especial para impulsar la inversión y el empleo regional. Pág. 4

UF HOY: \$ 40.839,35
UTM: \$ 71.649

DÓLAR COMPRADOR: \$ 927,3
DÓLAR VENDEDOR: \$ 927,6

SANTOVALÓN:
FERMÍN

EL TIEMPO: MÁX: 11°
TEMUCO MÍN: 9°

CALIDAD DEL AIRE:
BUENO

7 909739 700027

Propuesta de "Ley Araucanía" suma apoyos y abre debate sobre incentivos para el desarrollo

CONGRESO. Parlamentarios de distintos sectores políticos valoraron discutir un régimen especial para impulsar la inversión y el empleo en la Región, aunque plantearon distintas fórmulas para concretarlo.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

La propuesta de crear una "Ley Araucanía", presentada durante el Encuentro Empresarial de La Araucanía (Enela 2026) por el empresario José Miguel Martabid, abrió un debate transversal entre los parlamentarios de la Región, quienes coincidieron en la necesidad de adoptar medidas excepcionales para enfrentar el rezago económico del territorio, aunque expresaron distintas visiones respecto del mecanismo más adecuado para concretarla.

La iniciativa plantea establecer un marco legal especial, con una vigencia de 20 años, que incorpore incentivos tributarios, beneficios para nuevas inversiones, subsidios al empleo y otras herramientas destinadas a acelerar proyectos productivos. El objetivo es atraer inversión privada, generar empleo y reducir las brechas de desarrollo que afectan a La Araucanía.

Uno de los respaldos más explícitos a la propuesta provino del diputado PPD José Montalva, quien compartió la necesidad de avanzar hacia un estatuto especial para la Región que incentive la inversión y facilite el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. "Si el Estado dejó a La Araucanía atrás durante décadas, no podemos seguir haciendo más de lo mismo. Necesitamos un Estatuto Especial para la Región, con incentivos tribu-

rios condicionados a inversión y empleo, menos permisología y permisos provisorios de hasta dos años para que las pymes y mipymes puedan producir y crecer", sostuvo.

Al mismo tiempo, la diputada Andrea Parra (PPD) coincidió en que la Región requiere medidas de desarrollo, aunque enfatizó que una ley de esta naturaleza depende del Ejecutivo y de la disponibilidad de recursos fiscales. "Una ley de esa magnitud necesita obligatoriamente financiamiento y el patrocinio del Ejecutivo (...) Buenas ideas tenemos todos, pero la pelota la tiene el Ejecutivo en sus manos", afirmó.

Desde el Senado, Ricardo Celis (PPD) también valoró la iniciativa y aseguró que coincide con una propuesta que impulsó durante la última campaña, denominada "Ley Araucanía Crece", la que contemplaba incentivos tributarios para la inversión, bonificaciones a la contratación de trabajadores de la Región y beneficios para nuevos emprendimientos.

"Comparto plenamente el diagnóstico de fondo: La Araucanía tiene un rezago histórico y necesita medidas especiales para poder salir adelante", sostuvo el senador. Asimismo, llamó a construir una iniciativa amplia, señalando que "una Ley Araucanía no puede ser de un sector político ni de un sector económico. Tiene que ser una propuesta transversal, construida desde la Región, para convertirla en una



LAS MEDIDAS DE UNA EVENTUAL LEY ESPECIAL APUNTAN A ENFRENTAR EL REZAGO ECONÓMICO DE LA REGIÓN.

verdadera política de Estado", insistió Celis.

Por su parte, la diputada del PDG, Flor Contreras, valoró la iniciativa, señalando que responde a una realidad que por años ha frenado el crecimiento regional y la generación de empleo. "Toda medida que apunte a reactivar el aparato productivo y a generar puestos de trabajo formales debe ser analizada con urgencia (...) esta propuesta especial es una oportunidad real para devolverle el dinamismo, la inversión y el futuro que La Araucanía tanto necesita", manifestó.

OFICIALISMO

A la vez, el diputado Tomás Kast

(Evópoli), destacó la importancia de analizar técnicamente la propuesta para determinar su viabilidad y el impacto que podría tener sobre la recuperación económica de la Región.

"Es urgente y necesario analizar a fondo esta medida, evaluando con total seriedad su viabilidad técnica para implementar beneficios tributarios reales y excepcionales que le devuelvan la fuerza productiva a nuestra Región", indicó.

Desde el Partido Republicano, el diputado Stephan Schubert afirmó que la iniciativa merece ser estudiada una vez que exista un texto definitivo y reiteró que La Araucanía requiere

una atención preferente por parte del Estado. "Estoy abierto a evaluar esta posibilidad dependiendo de su contenido y siempre velando por el mejor interés de nuestra Región", señaló Shubert, agregando que "puede ser una buena iniciativa buscar ciertos beneficios, ciertos subsidios especiales o ciertos incentivos para la inversión y el crecimiento".

Una postura distinta expresó el diputado Cristian Neira (Partido Republicano), quien planteó que una glosa presupuestaria especial podría transformarse en un mecanismo más rápido para canalizar recursos hacia La Araucanía. "Yo soy más

Las claves de la propuesta

● **Vigencia:** 20 años.

● **Incentivos tributarios:** Rebaja del impuesto corporativo y créditos tributarios para nuevas inversiones.

● **Empleo:** Subsidios a la contratación, especialmente de jóvenes y mujeres.

● **Inversión:** Beneficios para nuevos proyectos y herramientas para acelerar el desarrollo productivo.

● **Meta:** Impulsar la inversión privada, crear empleo y reducir las brechas económicas de La Araucanía.

de la idea de contar con una glosa presupuestaria especial que priorice nuestra Región. Esto es más rápido de implementar, menos engorroso y también más responsable", explicó, añadiendo que esa alternativa incluso podría incorporarse en la discusión del Presupuesto 2027.

Pese a las diferencias sobre el instrumento más adecuado, las primeras reacciones políticas reflejan un consenso respecto de que La Araucanía requiere medidas extraordinarias para atraer inversión, fortalecer su economía y generar nuevas oportunidades de empleo. En ese escenario, la propuesta surgida en Enela logró instalar un debate político que ahora deberá trasladarse al plano legislativo y al Ejecutivo. **CS**